



CERTIFICADO N°831/2023.

REFERENCIA: APRUEBA MANDATO AMPLIO PARA LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES DE ÑUBLE.

LEILA GASAU IRRIBARRA, Secretaria Ejecutiva y Ministra de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, en Sesión Ordinaria N°126 de fecha 06/12/2023/2023, los consejeros y consejeras regionales de Ñuble, solicitaron la aprobación de Mandato Amplio para asistir a la siguiente invitación:
 - a. Invitación a "Reunión de Trabajo a los Consejos Regionales de País, como de igual manera a las respectivas Secretarías Ejecutivas de estos, que se llevará a efecto los días 24, 25 y 26 de enero del 2024, en la Región de Arica y Parinacota, para tratar diferentes temas: Glosas Presupuestarias año financiero 2024, Fortalecimiento Institucionalidad y gestión de los Gobiernos Regionales, Rebaja Presupuestaria Ministerio Público FNDR para la creación Unidad contra el crimen organizado, Concurso FNDR 8% Cultura, Visitas a Terreno.

Resultado de la Votación: UNÁNIME.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional Óscar Crisóstomo Llanos y los consejeros y consejeras regionales Alberto Jarpa Leiva, Arturo Prado Betanzo, Arnoldo Jiménez Venegas, Carolina Gómez Cáceres, Cristian Quilodrán Parra, Iker Stuardo Malverde, Javier Ávila Parada, Jezer Sepúlveda Domínguez, John Polanco Espinoza, Juan Riquelme Venegas, Laura Pozo Monar, Lorena Jardúa Campos, Lorena Vera Arriagada, Patricia Vera Lillo, Rodrigo Dinamarca Muñoz y Sergio Inostroza Espinoza.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°126 de fecha 06/12/2023, aprueba solicitud de Mandato Amplio para los consejeros y consejeras regionales de la Región de Ñuble, para asistir a la siguiente invitación:

- a. Invitación a "Reunión de Trabajo a los Consejos Regionales de País, como de igual manera a las respectivas Secretarías Ejecutivas de estos, que se llevará a efecto los días 24, 25 y 26 de enero del 2024, en la Región de Arica y Parinacota, para tratar diferentes temas: Glosas Presupuestarias año financiero 2024, Fortalecimiento Institucionalidad y gestión de los Gobiernos Regionales, Rebaja Presupuestaria Ministerio Público FNDR para la creación Unidad contra el crimen organizado, Concurso FNDR 8% Cultura, Visitas a Terreno.


LEILA GASAU IRRIBARRA
Ministra de Fe
Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Ñuble (S)